



PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Resolución Gerencial N° 189 -2021-GRLL-GOB/PECH

Trujillo, 29 de setiembre del 2021

VISTO: el Informe N° 000001-2021-GRLL-PECH-SGE-CIA, de fecha 23.09.2021, del Presidente del Comité de Inventario Físico de Bienes Muebles de Propiedad del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, relacionado con la designación de un nuevo miembro en su reemplazo y, proveídos recaídos en el mismo;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, creado por Decreto Supremo N° 072-85-PCM, encargado de la irrigación de los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, constituye una Unidad Ejecutora transferida al Gobierno Regional La Libertad, mediante Decreto Supremo N° 017-2003-VIVIENDA;

Que, mediante el documento de Visto, el trabajador Carlos Ulises Ibáñez Altuna manifiesta que está apoyando con brindar la documentación técnica solicitada por la Gerencia con motivo del Destrabe de la Tercera Etapa CHAVIMOCHIC y otros requerimientos urgentes, siendo el apoyo permanente. Asimismo, indica que además de las actividades programadas propias de Archivo Técnico, apoya a los Especialistas de la Sub Gerencia de Estudios en las metas programadas, por lo que no es posible formar parte de la Comisión de Inventario Físico de Bienes Muebles de Propiedad del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC;

Que, mediante Proveído N° 000326-2021-GRLL-PECH-OAD-ABSG, de fecha 24.09.2021, el Jefe de Abastecimiento y Servicios Generales designa al trabajador que asumirá la Presidencia de la Comisión de Inventario para el Año 2021 en reemplazo del señor Carlos Ulises Ibáñez Altuna;

En uso de las facultades delegadas en el marco del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional La Libertad, aprobado por Ordenanza Regional N° 008-2011-GR-LL/CR, modificada por la Ordenanza Regional N° 012-2012-GR-LL/CR; y, con las visaciones de las Oficinas de Asesoría Jurídica y Administración;

SE RESUELVE

PRIMERO. - Designar al servidor Sr. Jorge Manuel Reyes Padierna como Presidente de la Comisión de Inventario Físico de Bienes Muebles del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC Año 2021; en sustitución del servidor Sr. Carlos Ulises Obañez Altuna, designado mediante Resolución Gerencial N° 183-2021-GRLL-GOB/PECH; manteniéndose vigente los demás extremos de la citada resolución gerencial; por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente.

SEGUNDO. - Notifíquese a los interesados los extremos de la presente Resolución para los fines consiguientes y hágase de conocimiento de las Unidades Orgánicas del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC y del Gobierno Regional La Libertad.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

ING. EDILBERTO NOE ÑIQUE ALARCON, PH.D.
Gerente